

# CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI

## MINUTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

4 DE DICIEMBRE DE 2020

### Minuta

#### Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Académico

Por videoconferencia, siendo las 11:00 hrs del viernes 4 de diciembre de 2020, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo Académico para llevar a cabo la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, así como para recabar los comentarios de las y los Consejeros sobre los diversos temas de interés considerados en la agenda.

#### Agenda

Tiempo (minutos)	Tema	Ponente
5	Bienvenida/ Verificación del quórum y lectura del orden del día	Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico/ Eduardo Gracida Campos Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo Académico
20	Presentación "La importancia de contar con información estadística y geográfica pertinente y oportuna"	Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico
15	Presentación "Cubo de Datos geoespaciales de México"	Paloma Merodio Gómez Vicepresidenta del INEGI
15	Presentación de resultados "Recopilación de información de cementerios y panteones municipales"	Armando Islas Delgadillo Director de Censos Nacionales de Gobierno
15	Presentación "Defunciones en México"	Edgar Vielma Orozco Director General de Estadísticas Sociodemográficas
25	Presentación de resultados: "Encuesta sobre el impacto generado por el COVID-19 en las Empresas" y el "Estudio sobre la demografía de las empresas"	Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas
30	Intervención de Consejeras y Consejeros	
5	Acuerdos y cierre de la reunión	Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico

#### DESARROLLO

El Presidente del Consejo solicitó a Eduardo Gracida Campos, Secretario Ejecutivo del Consejo, verificar el quórum. Posterior a ello, se dio lugar a la presentación del Orden del día.

#### PRESENTACIONES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

El Dr. Julio Santaella, Presidente del Consejo Consultivo Académico, dio inicio la sesión con la presentación: **“La importancia de contar con información estadística y geográfica pertinente y oportuna”**, en donde hizo del conocimiento de los asistentes las medidas tomadas por el Instituto, con el fin de mantener la generación de información estadística y geográfica pese a la continuidad de la pandemia originada por el COVID-19.

El Presidente del Consejo mencionó que el INEGI enfrentó retos como el de adaptarse rápidamente al cambio y al contexto; así como el de generar información estadística y geográfica que permitiera estudiar los fenómenos actuales con mayor oportunidad.

Asimismo, señaló los 5 pilares en los que basa su fortaleza el INEGI, para mantener la credibilidad de la medición de la sociedad mexicana, los cuales son: autonomía constitucional; objetividad y rigurosidad técnica; la aplicación de principios y buenas prácticas, sobre todo en materia internacional (comparabilidad internacional, por ejemplo); así como las actividades de transparencia y rendición de cuentas que realiza; y el respaldo de la sociedad.

Mencionó que en adición a los programas regulares que realiza el INEGI, actualmente también se ofrecen otras herramientas de información para la toma de decisiones ante la pandemia de COVID-19, como lo es el visualizador analítico COVID-19, entre otros.

También hizo mención de los siguientes programas publicados y que se publicarán próximamente:

- Cubo de Datos Geoespaciales
- ENSU Tercer Trimestre 2020, con datos de violencia doméstica
- Defunciones 2019- en enero 2021 se publicará un avance para 2020 (ene-agosto)
- Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)
- Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)
- Encuestas Nacionales de Victimización ENVIPE y ENVE 2020

Posterior a ello, Paloma Merodio Gómez, Vicepresidenta del INEGI, presentó a los asistentes el **“Cubo de Datos Geoespaciales de México”**, herramienta de consulta e interacción con imágenes de satélite que ofrece el INEGI, la cual ya está a disposición de los usuarios.

En este sentido, el Cubo de Datos permite obtener datos de fuentes no tradicionales y alternativas como son las imágenes satelitales. De esta manera, en una primera etapa el Cubo de Datos permite integrar, sistematizar, ordenar imágenes satelitales del país tipo Landsat de la NASA.

Comentó que la capacidad del Cubo de Datos Geoespaciales de México es ilimitada y que, actualmente, por parte del INEGI se publican mosaicos generados a partir de todas las imágenes de un año del país con un programa denominado *Geomediána Landsat*, lo que permite dar seguimiento a temas de interés nacional como la vegetación, deforestación y crecimiento de las ciudades, entre otros.

Finalmente, la Vicepresidenta, expuso ejemplos puntuales sobre el uso de la herramienta, tales como observar gracias a las imágenes de satélite la creación de infraestructura productiva en una mina en Zacatecas o la efectividad de establecer áreas naturales protegidas para conservarlos ecosistemas, como en los Montes Azules, Chiapas.

A continuación, Armando Islas Delgadillo, Director de Censos Nacionales de Gobierno, realizó la presentación de los resultados generales de la **“Recopilación de información de los panteones públicos, en las zonas metropolitanas del país, 2020”**.

De esta manera, se presentaron los principales resultados de la encuesta, destacando los datos de los municipios con mayor concentración de panteones en operación, el tipo de prestación del servicio, así como la extensión de los mismos.

Comentó que el estudio profundizó en información sobre las características, personal ocupado y oferta de servicio de los panteones públicos. El estudio se enfocó en las zonas metropolitanas porque fue donde hubo más muertes por la pandemia. En este sentido, se estableció un comparativo de 2019 respecto de la percepción de los trabajadores sobre el número de inhumaciones y cremaciones, resultando que más del 50% reconoció que había sido mayor o mucho mayor a lo habitual.

Posteriormente, Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas, llevó a cabo una presentación sobre las cifras preliminares de las **“Defunciones en México”**, las cuales se publicarán en enero de 2021. De esta manera, en primer lugar mencionó el proceso estadístico, la metodología y principales problemáticas enfrentadas para tener con mayor prontitud la información de estadísticas vitales, y cómo se adaptó el trabajo al contexto de la pandemia.

Al respecto, hizo hincapié en las dificultades encontradas dentro del proceso global para la generación de dichas estadísticas, por lo que comentó la propuesta que el Instituto realizó al Senado de la República para reformar la Ley General de Salud y, de esa manera, acortar las brechas respecto de la producción de información, debido a que el proceso actual se viene realizando sin cambios desde hace 50 años y es demasiado lento.

Posteriormente, el ponente dio un contexto general de la encuesta, destacando las principales causas de muerte a nivel nacional e informando que para el presente estudio se hicieron dos cortes: enero-junio y enero-agosto, con el fin de dar a conocer con mayor exactitud la situación del fenómeno de la mortalidad en el país a raíz de la pandemia, así como conocer y comparar el volumen, tendencia y características de la mortalidad a nivel de las localidades.

Finalmente, mencionó que los datos preliminares sobre defunciones registradas para el periodo enero-junio y enero-agosto se publicarán el 27 de enero de 2021, mientras que el 29 de julio de 2021 se publicarán los datos preliminares de las defunciones registradas

correspondientes a todo el 2020. Por otro lado, el 28 de octubre de 2021 se realizará la publicación definitiva de los datos.

Posteriormente, acerca de la situación económica que se vive en el país, Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas, habló sobre los resultados de la “**Encuesta sobre el impacto generado por el COVID-19 en las Empresas**” y el “**Estudio sobre la demografía de las empresas**”.

En primer lugar, el ponente presentó los resultados del segundo levantamiento de la “**Encuesta sobre el impacto generado por el COVID-19 en las Empresas**” (ECOVID-IE 2020). En dicha encuesta se añadieron temáticas nuevas, como las expectativas del personal ocupado o las medidas que adoptarán los establecimientos de manera permanente. En este sentido, se presentaron los principales resultados del cuestionario y se dieron a conocer las afectaciones de las empresas ocasionadas por la contingencia originada por COVID-19, de esta manera se pudo dar continuidad al análisis de las empresas que se captaron en la primera ronda y se realizaron análisis comparativos.

Posteriormente, se presentó el “**Estudio sobre la demografía de los negocios EDN 2020**”, el cual tuvo como objetivo conocer la movilidad de los establecimientos a 17 meses de concluidos los censos económicos 2019, para identificar cuántos establecimientos micro, pequeños y medianos de los sectores de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros, murieron, cuántos nacieron y cuántos sobrevivieron a nivel nacional y por entidad federativa.

De esta manera, el estudio permitió dar una idea más completa del impacto económico que se tuvo en el 2020, por ejemplo, al realizar un comparativo de la tasa mensual de nacimientos y muertes de establecimientos a nivel nacional entre 2019 y 2020.

Finalmente, el estudio permitió realizar análisis detallados por sector de actividad económica y por entidad federativa, como la proporción de nacimientos por entidad federativa respecto del número captado en el Censo Económico 2019 o las variaciones de personal ocupado.

#### PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS E INVITADOS Y RESPUESTAS DE LOS ESPECIALISTAS DEL INEGI

El **Dr. Ricardo Samaniego Breach**, Director del Centro de Economía Aplicada y Políticas Públicas, del ITAM, hizo un reconocimiento al INEGI por la labor realizada para la recopilación de la información considerando las complicaciones que surgieron durante la pandemia.

Reconoció el valor de todas las presentaciones expuestas en la sesión para todos aquellos, que como él, hacen análisis de políticas públicas y comentó que el Cubo de Datos en particular va a ser de gran utilidad para el ITAM pues se encuentran inmersos en un estudio sobre el agua.

Como sugerencia, mencionó la necesidad de que el INEGI participe en el tema de la vacunación, mediante el esfuerzo de ir identificando cuántas personas se vacunaron en 2021 por grupos de edad y zonas, en coordinación con la institución encargada de este

proceso. Opinó que sería un instrumento muy útil para reactivar la economía e incluso para levantar el ánimo de la gente.

De esta manera, el Presidente del Consejo agradeció los comentarios y solicitó a Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Integración, Análisis e Investigación, que una vez concluida una primera ronda de preguntas, se pudiera hacer una exposición más detallada de la información que se podrá encontrar en el Cubo de Datos.

Respecto del tema de la vacunación, el Presidente del Consejo reconoció que se va a requerir información muy importante y, sobre todo, la participación de diversas instituciones, por ejemplo, la del Instituto Nacional de Salud Pública.

**El Mtro. Manuel Suárez Lastra, Director del Instituto de Geografía, de la UNAM,** también felicitó el esfuerzo del INEGI ante las necesidades de información de la sociedad en la situación actual. Felicitó a Paloma Merodio y reconoció que el Cubo de Datos será útil para todos los asistentes.

Respecto a la confianza en el INEGI, comentó que todas las encuestas que se han hecho en la UNAM e independientes muestran que el INEGI goza de mayor confianza respecto a entidades de la administración pública federal.

En cuanto a la situación de la pandemia, señaló que aún hay mucha desinformación, no se sabe cuántos casos hay y cómo están distribuidos. Mencionó que la información que levanta actualmente la Secretaría de Salud tiene un problema de autoselección por un lado y no está diseñada para observar patrones territoriales. Su utilidad es más bien médica.

En este sentido, la participación del INEGI sería muy importante, no tanto en el levantamiento, sino en el diseño de la muestra. Conforme al orden de vacunación propuesto por el Gobierno Federal, lo primero es conocer la distribución de la población, para saber cuántas vacunas hay que llevar a las diferentes regiones del país y en qué lugares hay las condiciones adecuadas de refrigeración y en cuáles no. En su opinión el INEGI, en coordinación con otras universidades y entidades de la administración pública federal, debería estar trabajando en un esquema realmente efectivo.

Respecto de lo anterior, Edgar Vielma Orozco mencionó que en el Comité Técnico de Salud se anunciará la publicación de los resultados del Censo de Población y Vivienda, el cual será un insumo fundamental en el diseño e implementación de políticas públicas en esta materia.

De esta manera, en el Censo se pondrá encontrar información relevante, como: dónde están los adultos mayores, dónde está el personal médico, dónde están ciertos grupos poblacionales, lo cual representa información importante para poder diseñar la estrategia de las campañas de vacunación.

**La Dra. Graciela Teruel Belismelis, Directora del Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad, de la Universidad Iberoamericana,** se unió a las felicitaciones y

reconoció el esfuerzo del INEGI para ofrecer información no sólo pertinente sino muy oportuna. Comentó que se tiene un Instituto de estadística muy fuerte y lo está demostrando en estas circunstancias. En cuanto a la credibilidad del INEGI, ésta continúa mostrándose una vez más.

En cuanto al tema de las defunciones, preguntó si se tiene idea de cuánta población en México utiliza los servicios de los panteones, ya que considera que muchos ya no lo hacen, así como la traducción de los porcentajes de muertes en números, ya que resulta muy importante saber cuánta gente está muriendo.

En este sentido, Armando Islas Delgadillo, comentó que a través de este instrumento, no es posible identificar cuanta población en México utiliza el servicio de panteones, sin embargo, comentó que se analizará en qué instrumento estadístico se puede incorporar esa pregunta.

En cuanto al Cubo de Datos, la Dra. Teruel preguntó cómo decide el INEGI qué datos publicar y en qué orden. También preguntó si hay la posibilidad de hacer peticiones y si ya está disponible la información en la página web del INEGI. Por otra parte, comentó la necesidad de hacer alianzas con universidades para explotar la información que tiene el Cubo de Datos Geoespacial y continuar con las relaciones que se tienen con las universidades.

En respuesta a lo anteriormente expuesto, Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Integración, Análisis e Investigación, comentó que la difusión del Cubo de Datos se contempló cuatro etapas:

- La primera fue la que se liberó en noviembre y consistió en el mosaico de información expuesto en esta sesión por Paloma Merodio.
- A partir de éste, cada trimestre se ofrecerá un servicio adicional que será la generación de mosaicos. De esta manera, se puede recibir una solicitud en particular y sobre ella la institución solicitante puede participar con el diseño del algoritmo.
- En una siguiente etapa, se va a tener una ventanilla de autoservicio en donde se van a poder utilizar los algoritmos que se han venido acumulando en este proceso y se podrá apoyar a los usuarios en el procesamiento y análisis de la información de su interés, utilizando los recursos computacionales que tiene el Laboratorio de Ciencias de Datos del INEGI.
- Finalmente, un cuarto servicio será el de capacitación, el cual tiene la finalidad de profundizar en el aprovechamiento de todas estas imágenes.

Comentó la importancia de poder asociar ese cúmulo de información en un espacio nuevo de análisis geoespacial experimental, asociado a estadísticas demográficas y económicas, para dar mayor riqueza a los análisis

Por su parte, Paloma Merodio Gómez, Vicepresidenta del INEGI, informó que a todos los consejeros que se les harían llegar las presentaciones en su totalidad y las ligas para acceder al Cubo de Datos. Agradeció los comentarios y se puso a disposición de las necesidades de las y los Consejeros.

Eduardo Gracida Campos mencionó que el Consejo Consultivo Académico siempre ha sido un espacio donde han surgido propuestas del sector académico en torno a las distintas investigaciones que lleva a cabo el INEGI. En el pasado se tienen muchos ejemplos de lo que se ha propuesto y ha salido de este foro consultivo en relación a investigaciones, por ejemplo, de CONACYT e INEGI, que se han visto materializadas en estudios específicos.

Comentó la propuesta de abrir un espacio en las reuniones del Consejo Consultivo para canalizar las necesidades que pudieran surgir hacia el área de investigación.

**El Dr. Sebastián Garrido de Sierra**, *Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, del CIDE*, compartió el saludo del director del CIDE y felicitó al INEGI por el trabajo realizado en una situación tan compleja.

En el caso de cementerios y panteones, preguntó si se tiene contemplada una actualización a corto plazo, porque la información llega justo antes del primer pico de la pandemia en junio y en ese momento ya se vivía una situación crítica. Solicitó saber si se tiene considerada una actualización para saber cómo ha evolucionado este tema.

Al respecto, el Dr. Santaella comentó que sí se tiene la intención de replicar algunos de estos levantamientos que han sido extraordinarios, pero también se está tratando de ser reactivos a las necesidades que se van detectando y a las posibilidades mismas de los recursos del Instituto.

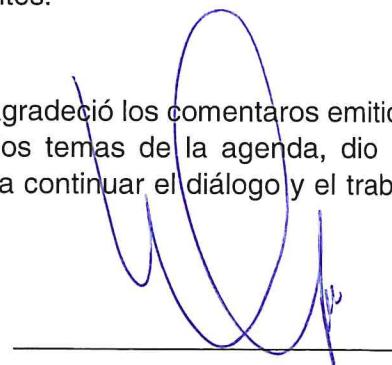
A continuación, se solicitó a Eduardo Gracida brindar información sobre el calendario de publicaciones 2021, resaltando los eventos más importantes.

### **CIERRE DE LA REUNIÓN**

Una vez expuesto lo anterior, el Presidente del Consejo agradeció los comentarios emitidos de manera verbal y por el chat, y una vez agotados los temas de la agenda, dio por terminada la sesión no sin antes invitar a los asistentes a continuar el diálogo y el trabajo en sus distintos ámbitos de especialidad.

**Julio A. Santaella Castell**

Presidente

**Eduardo Gracida Campos**

Secretario Ejecutivo